



ANEXO I:

Rubros Autorizados:

- Agencia de investigaciones y vigilancia.
- Agencias de informaciones comerciales y gestorías.
- Agencias de publicidad.
- Agencias de seguros.
- Alquileres de máquinas y herramientas.
- Artículos de computación y telefonía.
- Artículos de filmación y fotografía.
- Artículos de jardín, viveros y accesorios.
- Artículos de punto y tejido y costura.
- Artículos para el hogar y electrodomésticos.
- Artículos para iluminación.
- Artículos para regalo.
- Bazar.
- Carpinterías.
- Carpinterías metálicas.
- Casa de antigüedades, artesanías y artículos regionales.
- Casa de música alquiler y venta de instrumentos musicales.
- Copias de planos, documentos y fotocopias.
- Empresa de transporte, carga y mudanza.
- Estacionamientos.
- Exposición y venta de muebles.
- Fábrica de bloques con equipo mecánico.
- Florerías y venta de plantas.
- Heladerías.
- Herboristerías.
- Imprentas.
- Inmobiliarias locación de bienes inmuebles.
- Joyería y relojería.
- Jugueterías.



Kioscos.

Lavaderos de autos y ropa.

Servicio de cambio de lubricantes y aceites de motores.

Lavadero de autos artesanal.

Lencería.

Librería y venta de libros.

Marroquinería.

Mercería.

Mueblería.

Perfumerías.

Sederías.

Servicios de reparación y venta de repuestos de refrigeración.

Taller de chapa y pintura, mecánica y otros.

Taller de electricidad automotor.

Taller de reparación de radiadores.

Taller de reparación de calzados.

Talleres de soldaduras en general.

Tintorerías.

Tornerías.

Venta de artículos de decoración.

Venta de artículos para bebe.

Venta de automotor.

Venta de herrajes y aberturas.

Venta de fantasías y bijouterie.

Venta de marcos y cuadros.

Venta de ropa y tienda.

Venta de toldos y tapicerías.

Venta y alquiler de motos y bicicletas.

Venta y taller de bicicletas.

Video club.

Vidriería.

Zapatería y zapatillería.

